

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE MADRID

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

#### ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:

Paseo del Doctor Esquerdo, 52 (Hospital de San Juan de Dios).—Teléfs. 26 58 14 y 25 32 02.—Apd.º 937.  
HORAS: Mañana: De 9 a 1,30. Tarde: De 4 a 6.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Centros oficiales de Madrid.—Llevado a domicilio: trimestre, 30 pesetas; semestre, 60, y un año, 120.

Centros oficiales fuera de Madrid.—Trimestre, 35 pesetas; semestre, 70, y un año, 140.

Particulares.—En esta Capital, llevado a domicilio: trimestre, 35 pesetas; semestre, 70, y un año, 140; y fuera de Madrid, 40 al trimestre; 80 al semestre, y 160 al año.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, paseo del Dr. Esquerdo, 52 (Hospital de San Juan de Dios). Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por Giro Postal.

### TARIFA DE INSERCIONES

	Posetas
Anuncios judiciales y oficiales, línea o fracción .....	4,00
Anuncios particulares y avisos financieros...	5,00

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio

Número corriente: Una peseta.

Número atrasado: 1,50 pesetas

## AYUNTAMIENTOS

### VILLAVIEJA DEL LOZOYA

La rectificación del Padrón municipal de habitantes, referente al 31 de diciembre de 1948, se expone al público por espacio de quince días, con el fin de oír reclamaciones.

Villavieja del Lozoya, a 22 de febrero de 1949.—El Alcalde (ilegible).

(G. C.—935) (X.—197)

### SAN AGUSTIN DEL GUADALIX

En cumplimiento y a los efectos del número 2, artículo 352 de la Ordenación de las Haciendas locales, se hace público que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal el expediente de la Cuenta de Presupuestos y de la Administración del Patrimonio correspondiente al ejercicio de 1948, con todos los justificantes y el dictamen de la Comisión de Hacienda, cuya exposición será por quince días, y durante ese plazo y ocho días más podrán formularse por escrito los reparos y observaciones a que haya lugar.

San Agustín del Guadalix, a 24 de febrero de 1949.—El Alcalde, Patricio Sanz.

(G. C.—936) (X.—198)

### SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

El Proyecto de Presupuesto extraordinario sobre creación y ampliación de una Clínica sanitaria benéfico-social en esta localidad queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, durante los cuales se admitirán las reclamaciones que se presenten por las personas especificadas en el artículo 228, párrafo primero, del Decreto de 25 de enero de 1946, sobre Haciendas locales.

San Sebastián de los Reyes, a 22 de febrero de 1949.—El Alcalde-Presidente (ilegible).

(G. C.—992) (X.—199)

El Proyecto de Presupuesto extraordinario sobre reconstrucción del Ayuntamiento, Escuelas de niños y niñas y Viviendas de los señores maestros en esta localidad, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, durante los cuales se admitirán las reclamaciones que se presenten por las personas especificadas en el artículo 228, párrafo primero, del Decreto de 25 de enero de 1946, sobre Haciendas locales.

San Sebastián de los Reyes, a 22 de

febrero de 1949.—El Alcalde-Presidente (ilegible).

(G. C.—991) (X.—200)

### LOS SANTOS DE LA HUMOSA

Han sido confeccionadas y se encuentran expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, las cuentas municipales de Presupuesto y Depositaria correspondientes al año 1948, durante cuyo lapso de tiempo y ocho días subsiguientes podrán ser examinadas por todos los habitantes del término y se admitirán los reparos u observaciones que se formulen contra las mismas.

Los Santos de la Humosa, a 5 de marzo de 1949.—El Alcalde, Juan Anchuelo.

(G. C.—1.027) (X.—203)

### VILLAVIERDE DE MADRID

En sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente fueron aprobadas por unanimidad la Cuenta general de Caudales y la liquidación del Presupuesto ordinario de 1948; por cuya razón, y a tenor de lo establecido en el Decreto ordenador de Haciendas locales de 25 de enero de 1946 y Reglamento de Hacienda municipal vigente, y sus concordantes disposiciones, se hallan ambos documentos y los acreditativos correspondientes expuestos al público durante quince días en las Oficinas municipales para oír reclamaciones.

Villaverde de Madrid, 1.º de marzo de 1949.—El Alcalde-Presidente (ilegible).

(G. C.—1.026) (X.—202)

## Magistratura de Trabajo núm. 3, de Madrid

### EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de hoy por el ilustrísimo señor don Antonio Saavedra Patiño, Magistrado de Trabajo número tres, de los de esta capital y su provincia, en los autos seguidos a instancia de don Lorenzo López Valdés, contra don Javier Ciria Escardivol, sobre despido, y en trámite de ejecución de sentencia, se sacan a la venta en pública subasta los siguientes bienes:

Primer lote.—Tres conchas de carey, dos de tamaño corriente y otra de un metro cincuenta centímetros. Tasadas en 20.000 pesetas.

Segundo lote.—Una cabeza de cabra hispánica, disecada; otra de búfalo; otra de antilope; otra de antilope; dos de ciervo; dos de jabalí; una

de lobo; una de perro lulú; un jabalí completo; tres cabezas de ciervo y otra de antilope. Tasadas en 11.330 pesetas.

Tercer lote.—Cuarenta y tres vitrinas de cristal, conteniendo animales y pájaros disecados. Tasadas en 17.200 pesetas.

Cuarto lote.—Un armario de madera de dos puertas, con cinco entrepaños en su interior, conteniendo veinte cajas con conchas marinas, veinticinco conteniendo pólipos marinos y plantas fosilizadas, treinta frascos de diversos tamaños conteniendo especies marinas, diez tablas con diversas especies de moluscos, doce cajas con dentaduras de peces, tres tablas conteniendo peces disecados, cuatro cajas con diversas especies de mariposas y seis cajas con huevos de ave de diferentes especies. Tasadas en 20.000 pesetas.

Quinto lote.—Tres escaparates murales: uno con coleópteros, otro con lepidópteros y otras especies de insectos en número de doscientos; dos escaparates murales con escenas de la vida de los insectos; un armario vitrina y un trinchero de madera con vidriera central, el aparador con dos cajones y dos estantes, y en su parte superior con otro estante y un espejo de un tamaño de uno veinte por ochenta; diez cuadros representando conchas, acuarelas uno; otro un pájaro; otro óleo, representando una cabeza de mujer; otro óleo, bodegón; otro ídem ídem; otro, un óleo en tabla; otro óleo; una acuarela con una escena marina; una tabla con dibujo futurista; el designado con la palabra «otro óleo», representa un grupo de casas de pueblo; un dibujo a pluma representando una calle de la región vasca, con la firma de Ignacio Zuloaga. Tasadas en 12.500 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo número tres, de Madrid, sita en la calle del General Martínez Campos, número veintitrés, a las once horas del próximo día veintitrés de marzo; previniéndose:

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten, en la mesa de la Magistratura, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que componen cada lote, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terce-

ras partes del avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y su fijación en el tablón de anuncios de esta Magistratura, expidió el presente con el visto bueno del ilustrísimo señor Magistrado, en Madrid, a tres de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Secretario, Joaquín Polo.—Visto bueno: El Magistrado de Trabajo (ilegible).

(G. C.—1.025) (C.—4.655)

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

#### JUZGADO NUMERO 7

#### CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

En este Juzgado primera instancia número siete, de Madrid, se siguen autos incidentales a instancia del Procurador don Eduardo Morales Díaz, en nombre de doña María Luisa Gómez de la Lama, contra don Fernando Hernández Garcés y don Teodosio Domínguez Manrique, sobre resolución de contrato de arrendamiento de los locales de la planta baja y entre suelo de la casa número nueve de la calle de Prim, de esta capital; en cuyos autos, por providencia de once de febrero último, se admitió a trámite dicha demanda y se acordó emplazar a los demandados, con entrega de las copias de la demanda y documentos, para que dentro del término de seis días comparecieran en forma en los autos y la contestaran.

Y encontrándose en ignorado paradero el demandado don Fernando Hernández Garcés, se le hace el emplazamiento acordado por medio de la presente, que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia; previniéndole que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, y que las copias están en Secretaría, donde podrá recogerlas.

Dado en Madrid, a cuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Secretario judicial, José María López-Orozco.—El Juez de primera instancia (ilegible).

(A.—10.788)

GETAFE

EDICTO

Se anuncia la muerte sin testar, el dieciséis de noviembre último, en Móstoles, de don Lucio Martín Galán, natural de Fuenlabrada, de setenta y cinco años, en estado de viudo de doña María Navarro Romeral, sin dejar descendencia, y que los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia son su hermana de doble vínculo María, conocida por Guadalupe, y sus sobrinos carnales Carmen, José, Manuel y Angel Albarrán Martín; llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante el Juzgado a reclamarlo dentro de treinta días, bajo apercibimiento de parales el perjuicio a que hubiere lugar si no lo verificaren.

Getafe, a dieciocho de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Secretario, Lodo. Antonio Sanz Dranguet.—El Juez de primera instancia, Arsenio Rueda.

(A.—10.784)

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la ley de Enjuiciamiento Criminal y de Enjuiciamiento Militar de Marina.

ALCALA DE HENARES

Ruiz Serrano (Pedro), cuyas demás circunstancias se ignoran, procesado en causa que se le instruye con el núm. 606, de 1948, por el supuesto delito de robo, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, en el término de diez días, a fin de constituirse en prisión en la Cárcel del partido y responder de los cargos que le resulten.

(G. C.—902) (B.—1.189)

CHINCHÓN

Cívica García (Salvador), alias «Cívica», de diecisiete años, soltero, jornalero, hijo de Manuel y Tomasa, natural y vecino de Aranjuez, domiciliado últimamente en avenida de José Antonio, número 15, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para constituirse en prisión en causa por robo, instruida por dicho Juzgado con el núm. 17, de 1949.

(G. C.—904) (B.—1.191)

Un sujeto apodado «el Cantarero», cuyas demás circunstancias se desconocen, domiciliado últimamente en Aranjuez, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para constituirse en prisión en causa por robo, instruida por dicho Juzgado con el número 17, de 1949.

(G. C.—905) (B.—1.192)

COLMENAR VIEJO

Gómez Cobo (José Benito), de veinticuatro años de edad, soltero, vaquero, hijo de Victoriano y Rosa, natural de Villaescusa (Santander), vecino de Madrid, y domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, calle de Valdeacederas, número 20, procesado en sumario que se le sigue con el núm. 399, de 1947, por delito de hurto, comparecerá ante este Juzgado de instrucción dentro del término de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente en los Boletines Oficiales del Estado y de la pro-

vincia, a fin de notificarle el auto de prisión dictado en este día, enterarle de sus derechos, ser emplazado y constituido en prisión.

(G. C.—906) (B.—1.193)

Don Fernando Bernáldez Alvarez, Juez de instrucción del partido de Colmenar Viejo.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza, como comprendido en el número 1 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, al procesado José Benito Gómez Cobo, de veinticuatro años, soltero, vaquero, natural de Villaescusa, hijo de Victoriano y de Rosa, y domiciliado últimamente en Madrid, en Adrián Pulido, 7 y 9, y en Chamartín de la Rosa, en Valdeacederas, 20, para que en término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente requisitoria en el Boletín Oficial del Estado y en el de la provincia, comparezca ante este Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, con el fin de ser reducido a prisión en virtud de sumario que se tramita en el mismo bajo el núm. 422, de 1947, por hurto.

(G. C.—907) (B.—1.194)

JUZGADO NUMERO 2

Carnicer o Carnicero de Gollanes (José María), cuyas demás circunstancias y último domicilio se ignoran, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 2, Secretaría del señor Yáñez, a responder a los cargos que le resultan en el sumario instruido con el núm. 22, de 1949, por estafa.

(B.—1.248)

JUZGADO NUMERO 3

Aguado Benítez (Ignacio), de diecinueve años de edad, relojero, en ignorado paradero, y Fausto García Aguado, de diecinueve años de edad, relojero, también en ignorado paradero, procesados en sumario instruido por hurto con el número 186, de 1947, comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 3, de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de notificarles el auto de su procesamiento y recibirles declaración indagatoria.

(B.—1.172)

Rodríguez Camacho (Pedro), natural de Las Palmas de Gran Canaria, hijo de Pedro y de Bernarda, de veintinueve años de edad, soltero, conductor mecánico, vecino de Madrid, domiciliado en la calle de la Cabeza, núm. 40, procesado en el sumario instruido con el núm. 368, de 1948, por el delito de hurto, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 3, de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión, que le ha sido decretada por auto dictado el 22 de febrero de 1949.

(B.—1.221)

JUZGADO NUMERO 4

Hurtado Díaz (Andrés), natural de Madrid, hijo de Félix y de Antonia, de dieciocho años, soltero, chapista, que habita en la calle de Marcenado, núm. 26, y Hernández Fernández (Arturo), natural de Valladolid, hijo de José Luis y de María, de veinticuatro años, soltero, albañil, que vivió en la calle de la Encomienda, núm. 13, procesados en causa seguida por robo con el núm. 376, de 1947.

Jiménez Fernández (Rosario), cuyos demás datos de filiación no constan, procesada en sumario seguido por estafa bajo el núm. 502, de 1941.

Vallejo Sanz (Antonio), natural de Pedraza de la Sierra (Segovia), hijo de Narciso y de Juana, de veintiocho años, soltero, panadero, y que dijo habitar en el pueblo de Fuencarral, calle de Pedro Tezano, núm. 6.

Gómez Abaunza (Manuel), mayor de edad, casado, que dijo habitar en la calle de Galileo, núm. 71, procesado en sumario seguido por usurpación de funciones y estafa, con el núm. 91, de 1944.

Maceda Mateo (Francisco), natural de San Fernando, hijo de José y de Rosa,

de treinta y nueve años de edad, casado, empleado y con domicilio en la ronda de Segovia, núm. 25, bajo, procesado en causa núm. 505, de 1947, por apropiación indebida.

Lara Martínez (Fernando), natural de Larache (África), soltero, radiotécnico, de veinticinco años, hijo de Fernando y de Carmen, domiciliado últimamente en el paseo de Extremadura, 120 (Bloque de Regiones Devastadas), procesado por apropiación indebida en causa núm. 224, de 1947.

Franqueza Buxeda (José Guillermo), casado, del comercio, de cuarenta años, domiciliado últimamente en la calle de Abasca, núm. 32, procesado en causa por estafa núm. 448, de 1947.

Martín García (Manuel), alias «el Lolo de Lavapiés», natural de Madrid, de cuarenta y cinco años, hijo de Pedro y de Paula, domiciliado últimamente en la calle del Salitre, núm. 46, tercero, procesado en causa por estafa, núm. 154, de 1945.

Varela Amador (José), natural de Carbayo (La Coruña), hijo de Jesús y de Estrella, de veintinueve años, domiciliado últimamente en La Coruña, calle de Canela, 1, procesado en sumario núm. 285, de 1946, por estafa.

Martínez Saligrat (José), cuyos demás datos de filiación no constan, domiciliado últimamente en la calle del Mesón de Paredes, núm. 52.

Donate Alairach (Manuel), natural de Celdo (Castellón), hijo de Manuel y de Rosa, de treinta y ocho años, soltero, dependiente, domiciliado en el paseo de las Delicias, núm. 144, bajo, procesado en causa núm. 20, de 1944.

Comparecerán ante el Juzgado de instrucción núm. 4, de Madrid, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, con el fin de ser reducidos a prisión, decretada en los respectivos sumarios.

(B.—1.207)

JUZGADO NUMERO 6

Gómez Zacarías (Raquel), de veintiocho años, hija de Santiago y Julia, natural de Buenos Aires (Argentina), comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 6, de Madrid, a constituirse en prisión, decretada en sumario núm. 594, de 1946, sobre hurto.

(B.—1.209)

JUZGADO NUMERO 7

Martínez Almagro (Martín), de treinta años, transportista, natural de Cuenca, hijo de Pablo y de Manuela, vecino de Madrid, con domicilio en la calle de Cartagena, núm. 29, piso primero centro, comparecerá dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en los «Boletines Oficiales» del Estado y de la provincia, ante el Juzgado de instrucción número 7, de Madrid, al objeto de notificarle y llevar a efecto la prisión que del mismo ha sido decretada por la Superioridad en el sumario seguido con el número 94, de 1947, por estafa.

(B.—1.328)

Reyes Cruz (Clemente), de veintidós años, soltero, pintor, natural de Jaén, hijo de Dionisio y de Purificación, con domicilio en la carretera de El Pardo, número 13, sótano, comparecerá dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, ante el Juzgado de instrucción número 7, de Madrid, al objeto de notificarle y llevar a efecto el auto de prisión dictado por la Superioridad en el ramo separado correspondiente del sumario seguido con el núm. 156, de 1941, por hurto.

(B.—1.327)

Martín Viñas (Antonio), que usa el nombre de Antonio Alonso Martín, de veinte años, soltero, hijo de Rosario Martín Viñas, natural de León y vecino de Tetuán de las Victorias, comparecerá dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción del presente en los «Boletines Oficiales»

del Estado y de la provincia, ante el Juzgado de instrucción núm. 7, de Madrid, a fin de notificarle y llevar a efecto el auto de prisión dictado por la Superioridad en el sumario seguido con el número 244, de 1944, por atentado a la Autoridad.

(B.—1.326)

León Román (Emilia), natural de Montoro (Córdoba), de treinta y tres años, casada, hija de Martín y María, con domicilio en la calle del Doctor Fourquet, núm. 27, comparecerá dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en los «Boletines Oficiales» del Estado y de la provincia, ante el Juzgado de instrucción núm. 7, de Madrid, al objeto de notificarle y llevar a efecto el auto de prisión contra la misma dictado por la Superioridad en el ramo separado correspondiente del sumario seguido con el número 396, de 1944, por lesiones.

(B.—1.325)

Velázquez Gómez (Paula), hija de Juan y de Patrocinio, de setenta y siete años, viuda, natural de Almarcha, sus labores, con domicilio en la calle del General Alvarez de Castro, núm. 14, primero interior, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 7, de Madrid, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en los «Boletines Oficiales» del Estado y de la provincia, al objeto de notificarle y llevar a efecto el auto de prisión contra la misma dictado por la Superioridad en el ramo separado correspondiente del sumario seguido con el número 80, de 1941, por hurto.

(B.—1.324)

Rojo Estévez (José), de veintiocho años, soltero, chófer, hijo de Emilio y de Pilar, natural de Melilla y con domicilio en la calle del Doctor Fourquet, número 32, primero F, comparecerá dentro del término de diez días, contados a partir del siguiente al de la inserción de la presente en los «Boletines Oficiales» del Estado y de la provincia, ante el Juzgado de instrucción núm. 7, de Madrid, al objeto de notificarle y llevar a efecto el auto de prisión dictado por la Superioridad en el ramo separado correspondiente del sumario seguido con el número 289, de 1944, por imprudencia.

(B.—1.323)

Iglesia García (José Miguel de la), de treinta y cinco años, casado, industrial, natural de Villafranca del Bierzo (León), hijo de Juan y de Niceferina, con domicilio en la calle del Duque de Sexto, número 3, tercero, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 7, de esta capital, Secretaría de don José María López Orozco, a fin de llevar a efecto la prisión del mismo, acordada en el auto de 30 del pasado diciembre, dictado en causa contra el mismo seguida por estafa con el número 261, de 1948.

(B.—1.182)

JUZGADO NUMERO 8

Prado Díaz (Tomás), cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen, procesado en causa seguida con el número 350, de 1948, por robo, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 8 (Secretaría de don José Torres Santos), al objeto de notificarle el auto que le declara procesado y decreta su prisión y llevar ésta a efecto.

(B.—1.197)

Cercos Tarda (Marcelino), de cuarenta y tres años de edad, casado, industrial, hijo de Jaime y de Vicenta, natural de Barcelona, y con domicilio en dicha ciudad, calle de Mallorca, núm. 101, procesado en sumario que se le instruye con el núm. 36, de 1949, por estafa, comparecerá ante este Juzgado de instrucción núm. 8, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, dentro del término de diez días, al objeto de notificar-

le el auto que decreta su procesamiento y prisión y llevar ésta a efecto.  
(B.—1.198)

Alonso Alonso (Manuel), de treinta y siete años, casado, industrial, natural de Odollo (León), hijo de Melchor y Estefana, domiciliado últimamente en esta capital, calle de Delicias, núm. 11, piso bajo, procesado en causa seguida con el núm. 5, de 1949, por abandono de familia, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 8 (Secretaría de don José Torres Santos), al objeto de notificarle el auto que le declara procesado y decreta su prisión y llevar ésta a efecto.  
(B.—1.196)

**JUZGADO NUMERO 9**

Núñez Tienda (Pedro), de diecinueve años, soltero, hijo de Constantino y de Cesárea, natural de Madrid, con domicilio últimamente en la calle de Quesada, núm. 3, comparecerá ante el Juzgado de Instrucción núm. 9, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, piso bajo, en término de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de esta requisitoria en los *Boletines Oficiales* del Estado y de la provincia, con el fin de ser reducido a prisión en sumario que contra el mismo se instruye por el delito de robo con el núm. 346, de 1947.  
(B.—1.176)

Castilla García (Paulino), de cuarenta y dos años en mayo de 1946, hijo de Gaspar y Petra, natural de Haro (Logroño), de profesión cocinero, vecino de Vicálvaro, calle de Juan Mata Gómez, número 5, comparecerá ante el Juzgado de Instrucción núm. 9, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, piso bajo, en término de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de esta requisitoria en los *Boletines Oficiales* del Estado y de la provincia, con el fin de ser reducido a prisión en sumario que contra el mismo se instruye con el número 205, de 1946.  
(B.—1.175)

Saurina Díaz (Jaime), cuyos demás datos de filiación se ignoran, comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 9, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, piso bajo, en el término de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de esta requisitoria en los *Boletines Oficiales* del Estado y de la provincia, con el fin de ser reducido a prisión en sumario que contra el mismo se instruye por hurto con el núm. 68, de 1943, por el delito de hurto.  
(B.—1.229)

**JUZGADO NUMERO 13**

Félix Ruiz García, natural de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), de estado soltero, de treinta y tres años, cuyas demás circunstancias no constan, domiciliado últimamente en la Pensión Hernández, Corredera Baja, núm. 14, procesado por estafa en causa núm. 350, de 1948, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13, Secretaría de don Basilio Martí Ballesté, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital, como preso comunicado.  
(B.—1.205)

Fernández Abad (Antonio), del que se ignoran más datos de su filiación, domiciliado últimamente en la calle de la Encarnación, núm. 3, procesado por apropiación indebida en causa núm. 5, de 1948, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13, Secretaría de don Basilio Martí Ballesté, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital, como preso comunicado.  
(B.—1.206)

Cirila González Rubiana, natural de El Tiemblo (Ávila), profesión sirvienta, de treinta y seis años, domiciliada últimamente en la calle del Rosario, número 14 (Ventas), procesada por hurto en causa núm. 410, de 1948, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 13, Secretaría de don Basilio Martí Ballesté, para ser reducida a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital, como presa comunicada.  
(B.—1.204)

Rodríguez Fernández (Antonio), del que no constan más datos, domiciliado últimamente en Ribera de Curtidores, número 15, principal derecha, procesado por hurto en causa núm. 402, de 1948, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 13, Secretaría de don Basilio Martí Ballesté, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital, como preso comunicado.  
(B.—1.203)

Jorquera Martínez (Juan Antonio), natural de Villanueva del Arzobispo (Jaén), de estado soltero, profesión mozo, hijo de Ildefonso y de María, domiciliado últimamente en calle de Santa Matilde, número 8 (Pueblo Nuevo), procesado por robo en causa núm. 81, de 1941, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 13, Secretaría de don Basilio Martí Ballesté, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital, como preso comunicado.  
(B.—1.202)

Cuadrado Alonso (Manuel Arturo), natural de Vitigudino (Salamanca), de estado soltero, profesión se desconoce, de veintinueve años, hijo de Manuel y de María, domiciliado últimamente en calle de Irradiación, 11 (Puente de Vallecás), procesado por hurto en causa número 3, de 1946, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 13, Secretaría de don Basilio Martí Ballesté, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital, como preso comunicado.  
(B.—1.200)

Alonso Franco (José), natural de Granada, de estado casado, profesión escribiente, de veintinueve años, hijo de Antonio y de Encarnación, domiciliado últimamente en carretera de Carabanchel, número 17, procesado por estafa en causa número 365, de 1945, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 13, Secretaría de don Basilio Martí Ballesté, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital, como preso comunicado.  
(B.—1.199)

**JUZGADO NUMERO 14**

Francisca Araoz Tell, natural de Madrid, profesión enfermera, de unos cuarenta y tres años, domiciliada últimamente en Molino de Viento, 1, procesada por falsedad y estafa en causa núm. 365, de 1948, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14, Secretaría de don Manuel Comellas Salmerón, para ser reducida a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital, como presa comunicada.  
(B.—1.167)

Márquez Mohedano (Antonio), natural de Bémez, de estado casado, profesión empleado, de treinta y cuatro años, hijo de Eduardo y de María del Carmen, domiciliado últimamente en la calle del General Mola, núm. 60, primero A, procesado por atentado y lesiones en causa número 356, de 1948, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 14, Secretaría de don Manuel Comellas Salmerón, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa,  
(B.—1.167)

en la Cárcel de esta capital, como preso comunicado.  
(B.—1.228)

**JUZGADO NUMERO 15**

Márquez Santana (Manuel), natural de Huelva, estado soltero, de treinta y tres años, hijo de José y de Fermina, domiciliado últimamente en el Puente de Vallecás, avenida del Generalísimo, 9, Pensión, procesado por apropiación indebida en causa núm. 12, de 1944, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del núm. 15, de esta capital, Secretaría de don Nicolás Cortés García, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa.  
(B.—1.249)

**JUZGADO NUMERO 16**

Ojanguren Ichaso (José María), de treinta y nueve años, soltero, natural de Bilbao, hijo de Nicolás y Luisa, industrial, que ha tenido su domicilio en Bilbao, calle de Ridebarrieta, núm. 1, piso primero, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 16, de esta capital, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, piso segundo, con el fin de notificarle el auto de prisión dictado en el sumario número 353, de 1948, por denegación de auxilio, y llevarse a efecto su prisión.  
(B.—1.239)

López Hinarejos (Joaquín), de cuarenta y un años, soltero, sastre, hijo de Antonio y Eugenia, natural de Villapalacios (Albacete), que ha tenido su último domicilio en la calle de Rodríguez San Pedro, número 26, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 16, de esta capital, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, piso segundo, con el fin de serle notificado el auto de prisión dictado en el sumario núm. 75, de 1946, por estafa.  
(B.—1.236)

**JUZGADO NUMERO 21**

Andrés Jeromini (Macaría), de cuarenta y seis años, de estado soltera, de profesión sirvienta, natural de Guadarrama, domiciliada últimamente en Madrid, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 21, de esta capital, calle del General Castaños, número 1, a responder a los cargos que le resultan en el sumario núm. 487, de 1941, que se instruye contra la misma, sobre hurto, en el que se ha decretado su prisión provisional, y que manda llamarla por requisitorias como comprendida en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.  
(B.—1.180)

Mañés (Juan), domiciliado últimamente en esta capital, cuyas demás circunstancias no constan, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 21, de esta capital, calle del General Castaños, núm. 1, a responder a los cargos que le resultan en el sumario núm. 286, de 1948, que se instruye contra el mismo sobre estafa, en el que se ha decretado su prisión provisional, y que manda llamarle por requisitorias como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.  
(B.—1.219)

**JUZGADOS MUNICIPALES CITACIONES**

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.*

**JUZGADO NUMERO 5**

José Luis Infante Calvo, viudo, de treinta y nueve años de edad, médico, domiciliado últimamente en Pacífico, nú-

mero 111, se le cita para que el día 22 de abril y hora de las doce comparezca ante el Juzgado municipal núm. 5, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 14, de 1948.  
(B.—1.329)

**JUZGADO NUMERO 8**

En el juicio de faltas núm. 665, de 1948, seguido por estafa contra María Rosa Martínez Grana, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, 17, el día 23 de marzo, a las once horas del mismo, a cuyo acto se cita a María Rosa Martínez Grada, en concepto de denunciada, para que comparezca provista de las pruebas de que intente valerse,  
(B.—1.318)

En el juicio de faltas núm. 29, de 1949, seguido por amenazas, contra Julio García Rodríguez, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, 17, el día 23 de marzo, a las once horas del mismo, a cuyo acto se cita a Gloria García González, en concepto de denunciante, y a Julio García Rodríguez, como denunciado, para que comparezcan provistos de las pruebas de que intenter valerse.  
(B.—1.317)

**JUZGADO NUMERO 9**

Por el presente se cita a Patricio Hidalgo Fernández, domiciliado en avenida de José Antonio, núm. 20, cuyas demás circunstancias y domicilio actual se ignoran, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la carrera de San Francisco, núm. 8, el día 22 de marzo del año actual, en la Sala audiencia, al objeto de asistir como denunciado al juicio de faltas núm. 740, de 1948, que se tramita sobre lesiones, haciéndole saber concurra asistido de los medios de prueba de que intente valerse.  
(G. C.—958) (B.—1.278)

Por el presente se cita a Ellas Pérez López, de treinta y dos años, estado soltero, natural de Tineo (Oviedo), vecino de Madrid, domiciliado en Francisco Mora, núm. 3, bajo, hijo de Manuel y de Josefa, cuyas demás circunstancias y domicilio actual se ignoran, para que comparezca ante este Juzgado el día 22 de marzo del año actual, en la Sala audiencia, sito en la carrera de San Francisco, número 8, al objeto de asistir como denunciante al juicio de faltas núm. 733, de 1948, que se tramita sobre lesiones, haciéndole saber concurra asistido de los medios de prueba de que intente valerse.  
(G. C.—957) (B.—1.277)

**JUZGADO NUMERO 13**

Conductor y propietario del coche-camioneta N-5979, cuyos datos de filiación se desconocen, así como su último domicilio, se les cita para que el día 16 de marzo, y hora de las nueve y media, comparezcan ante el Juzgado municipal número 13, sito en la calle de Orellana, 11, primero izquierda, a celebrar juicio de faltas núm. 19, de 1949.  
(B.—1.382)

**JUZGADO NUMERO 15**

Francisca García Tirado, de veintinueve años de edad, casada, hija de Vicente y de Nicolasa, natural de Valdilecha (Madrid), domiciliada últimamente en la calle del Pez, núm. 15, se le cita para que el día 25 de marzo y hora de las nueve y treinta comparezca ante el Juzgado municipal núm. 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 72, de 1949.  
(B.—1.315)

Santiago Vallejo Hernán, de veinticinco años de edad, soltero, trapero, hijo de Aurelio y de Nicolasa, natural de Chamartín de la Rosa (Madrid), domiciliado en Chamartín de la Rosa, se le cita para que el día 25 de marzo y hora de las nueve y treinta comparezca ante

el Juzgado municipal núm. 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 77, de 1949.

(B.—1.314)

Celso Zabalegui Goni, de treinta y tres años de edad, casado, carpintero, hijo de Leonardo y de Julia, natural de Artajona (Navarra), domiciliado últimamente en la calle de Oñate, núm. 4, de Chamartín de la Rosa, se le cita para que el día 18 de marzo y hora de las nueve treinta comparezca ante el Juzgado municipal núm. 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 68, de 1949.

(B.—1.313)

**JUZGADO NUMERO 17**

Juicio de faltas núm. 571, de 1948.—García de la Rosa (Amparo), natural de Madrid, de treinta y cuatro años, casada, hija de Luis y de María, domiciliada últimamente en la calle de Núñez de Balboa, núm. 73, comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 17, de esta capital, situado en la calle del Amor de Dios, número 1, el día 8 de abril y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por estafa, contra la misma.

(B.—1.261)

Juicio de faltas núm. 618, de 1948.—Rojas Carrera (Ramón), de cuarenta y un años, casado, empleado, natural de Madrid, hijo de Timoteo y de Pilar, domiciliado últimamente en la calle de Concepción «E», núm. 32 (Pozuelo), comparecerá ante el Juzgado municipal número 17, de esta capital, situado en la calle del Amor de Dios, núm. 1, el día 8 de abril y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por estafa, contra el mismo.

(B.—1.260)

Juicio de faltas núm. 618, de 1948.—Henseler Fisle (Federico), de cuarenta y cinco años, casado, agente comercial, hijo de Guillermo y de Paulina, domiciliado últimamente en la calle de García Martín, hotel Miranda (Pozuelo), comparecerá ante el Juzgado municipal número 17, de esta capital, situado en la calle del Amor de Dios, núm. 1, el día 8 de abril y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por estafa, contra el mismo.

(B.—1.259)

**JUZGADO NUMERO 18**

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el señor Juez municipal propietario de este Juzgado, en los autos de juicio de faltas núm. 691, de 1947, seguidos por hurto, contra Andrés Hurtado Díaz, con último domicilio ignorado, se requiere al expresado condenado para que dentro del plazo de diez días, a contar del siguiente al en que aparezca inserta esta requisitoria en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, comparezca en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, al objeto de ser requerido personalmente para el pago de las responsabilidades a que fue condenado en indicado juicio.

(B.—1.160)

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el señor Juez municipal propietario de este Juzgado, en los autos de juicio de faltas núm. 174, de 1948, seguidos por hurto, contra Gregoria Muñoz Martín, con último domicilio ignorado, se requiere a la expresada condenada para que dentro del plazo de diez días, a contar del siguiente al en que aparezca inserta esta requisitoria en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, comparezca en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, al objeto de ser requerida personalmente para el pago de las responsabilidades a que fue condenada en indicado juicio.

(B.—1.159)

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el señor Juez municipal propietario de este Juzgado, en los autos de juicio de faltas núm. 502, de 1947, seguidos por lesiones, contra María Martínez García, con último domicilio ignorado, se requiere a la expresada condenada para que dentro del plazo de diez días, a contar del siguiente al en que aparezca inserta esta requisitoria en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, comparezca en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, al objeto de ser requerida personalmente para el pago de las responsabilidades a que fue condenada en indicado juicio.

(B.—1.158)

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el señor Juez municipal propietario de este Juzgado, en los autos de juicio de faltas núm. 438, de 1946, seguidos por lesiones, contra María Ruiz Fernández y Bienvenida García Hernández, con último domicilio ignorado, se requiere a las expresadas condenadas para que dentro del plazo de diez días, a contar del siguiente al en que aparezca inserta esta requisitoria en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, comparezcan en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, al objeto de ser requeridas personalmente para el pago de las responsabilidades a que fueron condenadas en indicado juicio.

(B.—1.163)

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el señor Juez municipal propietario de este Juzgado, en los autos de juicio de faltas número 110, de 1946, seguidos por daños, contra Angel Hidalgo Barquero y Ataulfo Acebal Martín, con último domicilio ignorado, se requiere a los expresados condenados para que dentro del plazo de diez días, a contar del siguiente al en que aparezca inserta esta requisitoria en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, comparezcan en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, al objeto de ser requeridos personalmente para el pago de las responsabilidades a que fueron condenados en indicado juicio.

(B.—1.162)

**JUZGADO NUMERO 19**

Martínez Bernal (Delfín), de cincuenta y dos años, casado, industrial, hijo de Delfín y Pilar, natural de Logroño, que dijo estar domiciliado en la calle del Amparo, núm. 2, comparecerá el día 29 de marzo, a las once y media de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 19, de Madrid, sito en la carrera de San Francisco, núm. 10, piso segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por vejación, bajo el número 768, de 1948.

(B.—1.307)

Por el presente se cita a la persona que acredite ser dueña de una barra palanca de hierro, de un metro y medio aproximadamente, que, al parecer, fué sustraída en un solar en la demarcación de la calle de Hermosilla, esquina a Conde de Peñalver, por Eusebio Comisafía Esparza, para que comparezca el día 5 de abril, a las once y media de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 19, de Madrid, sito en la carrera de San Francisco, núm. 10, piso segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por hurto, bajo el número 720, de 1948.

(B.—1.310)

Barros Manzanares (Rafael), de treinta y ocho años de edad, casado, Capitán de Complemento, hijo de Francisco y de Rafaela, cuyo actual domicilio o paradero se ignora, comparecerá el día 5 de abril, a las once y media de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 19, de Madrid, sito en la carrera de San Francisco, núm. 10, piso segundo, a fin de celebrar juicio verbal

de faltas por estafa, bajo el núm. 781, de 1948.

(B.—1.348)

**JUZGADO NUMERO 21**

Juicio verbal de faltas núm. 14, de 1949, por lesiones por mordelura de perro.—Luna González (Victor), domiciliado últimamente en la avenida del Valle, núm. 8, comparecerá el día 25 de marzo, a las once horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(G. C.—980) (B.—1.316)

Juicio verbal de faltas núm. 32, de 1949, por lesiones por imprudencia.—Vicente Gil (José), domiciliado últimamente en la calle del Marqués de Zafra, número 6, comparecerá el día 25 de marzo, a las once horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(G. C.—979) (B.—1.317)

**CHINCHILLA**

Don Francisco Cano Pato, Juez comarcal de la ciudad de Chinchilla (Albacete).

Por el presente edicto, que expido en méritos de lo acordado en autos de juicio verbal de faltas núm. 49, de 1948, sobre daños, contra Vicenta Roca Lufat, por el que se cita a la referida denunciada, que resulta ser dueña del camión matrícula M-71910, marca «Bianchi», para que en el término de quince días comparezca o dé a conocer a este Juzgado sus circunstancias personales, así como su domicilio actual, por ignorarse su paradero, y los datos personales del conductor del camión propiedad de la misma, que causó los daños en el paso a nivel de «La Losilla», con el fin de proceder a recibirles declaración y, en su día, a la celebración del correspondiente juicio oral.

Y para que sirva de citación a la denunciada Vicenta Roca Lufat, cuyo último domicilio lo tuvo en Madrid, paseo de las Delicias, núm. 161, expido el presente.

(G. C.—1.002) (B.—1.313)

**ALCALA DE HENARES**

Por la presente cédula de citación y de orden del señor Juez, cito al conductor del vehículo militar conducido por un individuo de profesión militar, que el día 25 de septiembre del pasado año de 1948 y a la entrada de la calle de Libreros, de esta ciudad, atropelló a Manuel López Sánchez, vecino de esta población, al objeto de que comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado comarcal, sito en la calle de Santiago, núm. 1, a la celebración del correspondiente juicio de faltas, por lesiones.

A cuyo acto deberá concurrir con las pruebas y testigos de que deba valerse y bajo apercibimiento de que su falta de asistencia, sin causa legal justificada, le parará el perjuicio a que hubiese lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de notificación al causante del atropello, cuyo nombre y demás circunstancias personales, así como el actual domicilio se ignora.

(G. C.—952) (B.—1.272)

Por la presente cédula de citación y de orden del señor Juez, cito a Antonio Tello Ruiz, para que el día 22 del mes de marzo y hora de las once comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado comarcal, sito en la calle de Santiago, número 1, al objeto de celebrar el correspondiente juicio verbal de faltas, instado por Ruperto Gutiérrez, contra el anteriormente referido Antonio Tello, por daños con ganado cabrio.

A cuyo acto deberá concurrir con las pruebas y testigos de que deba valerse, y bajo apercibimiento de que su falta de asistencia, sin causa legal justificada, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

(G. C.—953) (B.—1.273)

**Compañía Agrícola San Carlos, Sociedad Anónima**

Esta Compañía, con domicilio en Madrid, calle de Ferraz, núm. 21, tercero derecha, convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social para el día 27 de marzo de 1949, a las doce y treinta horas, al objeto de tratar de los extremos a que se refiere el artículo 19 de sus Estatutos.

Madrid, siete de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis L. Chicheri.

(A.—10.790)

**AGRICOLA RAMPARE, S. A.**

Esta Compañía, con domicilio en Madrid, calle de Ferraz, núm. 21, tercero derecha, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de marzo de 1949, a las trece horas treinta minutos, en su domicilio social, al objeto de tratar de los extremos a que se refiere el artículo 19 de sus Estatutos.

Madrid, siete de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis L. Chicheri.

(A.—10.789)

**AVISO**

Don Rufino Heras Caniego hace saber al público en general que con fecha 4 de febrero pasado ha adquirido la Agencia «Pozai», sita en esta capital, calle de la Verónica, núm. 15, a partir de la cual se hace cargo de todos los derechos y obligaciones que tenga o contraiga la citada Agencia, no reconociendo los que tuviese pendiente de fecha anterior a la mencionada, que serán de exclusiva cuenta de los propietarios anteriores.

(A.—10.787)

**AVISO**

En el término de Villaverde desaparecieron dos vacas de raza extremeña, de siete a nueve años de edad, de trabajo; pelos: una, roja, y la otra, roja clara; cuerna: una, tendera, y la otra, veleta; una, muy marcada la señal de trabajo en la cabeza. Su dueño, Emilio Chapado. Espoz y Mina, número 4, Madrid.

(A.—10.786)

**AVISO**

Don Miguel Martínez Cristóbal, propietario del establecimiento de vinos y comidas sito en la calle de Andrés Mellado, núm. 54, cede el mismo, con todos sus derechos y enseres, a don Manuel Ruiz Trueba.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para general conocimiento de los señores que puedan hacer alguna reclamación contra dicha industria, entendiéndose que los acreedores que no lo hagan dentro de los ocho días siguientes, a partir al de la publicación de este anuncio, perderán el derecho a hacerlo con arreglo a la Ley.

(A.—10.785)

**IMPRENTA PROVINCIAL**

PASEO DEL DOCTOR ESQUERDO, 54

TELEFONO 25 32 02